

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Fiscal-General-de-Venezuela-recibio-amenazas-por-investigacion-contra-banqueros>

# **Fiscal General de Venezuela recibió amenazas por investigación contra banqueros**

- Les Cousins - Venezuela -  
Date de mise en ligne : mardi 15 décembre 2009

---

**Copyright © El Correo - Tous droits réservés**

---

[ABN](#). Caracas, 14 de Diciembre de 2009.

El Ministerio Público (MP) inició una averiguación por las amenazas recibidas, vía telefónica, contra la Fiscal General de la República, Luis Ortega Díaz y directores de su Despacho que coordinan las investigaciones que se realizan a un grupo de personas involucradas en presuntos ilícitos bancarios.

Las llamadas fueron realizadas por una persona que no dio fe de su identidad y pretendió, mediante palabras amenazantes, amedrentar e intimidar a los directores y grupo de fiscales que llevan adelante el caso de las entidades financieras a fin de que no continúen las investigaciones a partir de las cuales hay diez personas imputadas y 28 solicitudes de aprehensión.

Entre los directores amenazados se encuentran el de Actuación Procesal, Alejandro Castillo, y Contra la Corrupción, Nelson Mejía.

En tal sentido, fue comisionado el fiscal 48º nacional, Zair Mundaray, quien coordinará, junto con funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc), la investigación para determinar la identidad de la persona y el origen de la llamada.

Cabe resaltar que entre los detenidos por la intervención de siete instituciones financieras por parte del Ejecutivo Nacional, se encuentran imputados y privadas de libertad diez personas, cuya lista la encabeza Ricardo Fernández Barrueco, José Camacho Uzcátegui, Caribay Camacho de Castro, Arné Chacón Escamillo, Milagros Vivas Moncayo, Giuzel Mileira Avendaño, Luis Suárez Montenegro, Orlando Suárez Contra maestre y Miguel Vaz Medina, tras órdenes de aprehensión dictadas por los tribunales 11º y 36º de Control de Caracas, a petición del Ministerio Público.

Por otra parte, el sábado 12 de diciembre fue imputado el ex presidente de la Comisión Nacional de Valores, Antonio Márquez.

Por estos mismos hechos tienen prohibición de salida del país los directivos del Banco Provienda (Banpro), José Antonio López Pernalette, Rafel Alberto Medina, Andrés Polanco Fernández, Omar Cacañao, María Col Cacique y Reynaldo Váldez.

Por el Banco Confederado, Fernando de Candia, César Mendoza Villapol, Reynaldo Gadea Pérez, Antonio Figallo Bottaro, Daniel Hernández Castillo, Oscar Benedetti, Alberto Cosme, Genatio Fernández y Augusto Herrera, y el director de Bolívar Banco, Edduar Antonio Vázquez.

El Ministerio Público deja por sentado que estas amenazas no surtirán efecto alguno, en vista de la determinación de la Fiscal General de la República, Luis Ortega Díaz, y de su equipo de directores y fiscales, de continuar las investigaciones hasta esclarecer los hechos y establecer las responsabilidades pertinentes, tanto en este como en otros casos.